

ACCIÓN URGENTE

PRORROGADA LA DETENCIÓN DE ABOGADO PALESTINO

El defensor de los derechos humanos franco-palestino Salah Hammouri lleva recluido sin cargos ni juicio desde el 7 de marzo en virtud de una orden de detención administrativa de tres meses. El 6 de junio, la orden fue prorrogada por otros tres meses, hasta el 5 de septiembre de 2022. Salah Hammouri también corre peligro real de ser deportado, ya que el Ministerio del Interior israelí ha iniciado acciones para revocar su permiso de residencia en Jerusalén Oriental. Las autoridades israelíes deben dejar de inmediato en libertad a Salah Hammouri o acusarlo sin demora de algún delito reconocido internacionalmente, así como garantizar que se le permite mantener su permiso de residencia en Jerusalén y continuar con su labor de derechos humanos sin temor a represalias.

ACTÚEN: REDACTEN SU PROPIO LLAMAMIENTO O UTILICEN ESTA CARTA MODELO

Ministro de Defensa / Minister of Defence, Benny Gantz
Ministry of Defence

37 Kaplan Street, Hakiryá

Tel Aviv 61909, Israel

Fax: 972-3-6916940

Correo-e: bgantz@knesset.gov.il

Twitter: @gantzbe

Copias a: Emmanuel Macron, presidente de Francia

Correo-e: patrick.durel@elysee.fr (asesor para asuntos de Oriente Medio y el Norte de África)

Twitter: @EmmanuelMacron

Señor ministro:

Le escribo para expresarle mi honda preocupación por la detención arbitraria continuada y los constantes actos de hostigamiento que sufre el abogado franco-palestino y defensor de los derechos humanos **Salah Hammouri**.

Salah Hammouri fue detenido el 7 de marzo por las fuerzas israelíes en su domicilio de Kufr Aqab, zona situada dentro del término municipal de Jerusalén, y lleva recluido sin cargos ni juicio desde el 10 de marzo en la cárcel de Ofer, cerca de la ciudad de Ramala (Cisjordania), en virtud de una orden de detención administrativa de 3 meses. El 5 de junio, un día antes de que la orden venciera y de que Salah Hammouri fuera puesto en libertad, le informaron de que el gobernador militar del ejército israelí en la Cisjordania ocupada había renovado su orden de detención administrativa por otros tres meses, ampliando su detención arbitraria hasta el 5 de septiembre de 2022, de nuevo con posibilidad de renovación. El 9 de junio, un juez militar israelí confirmó su orden de detención administrativa.

Salah Hammouri corre además peligro de ser deportado a Francia, ya que desde septiembre de 2020 las autoridades israelíes vienen tomando medidas para revocar su permiso de residencia permanente. Según su representante legal, se teme que este hostigamiento constante y la posterior orden de detención administrativa se estén utilizando contra él para acelerar las actuaciones encaminadas a su deportación, un crimen de lesa humanidad, además de un crimen de guerra, que el derecho internacional humanitario prohíbe terminantemente.

Lo insto a dejar de inmediato en libertad a Salah Hammouri y a todas las demás personas sometidas a detención administrativa, si no van a ser acusadas con prontitud de ningún delito reconocible internacionalmente y juzgadas de acuerdo con las normas internacionales sobre juicios justos. Las autoridades también deben garantizar que se permite a Salah Hammouri mantener su permiso de residencia en Jerusalén y continuar con su labor de derechos humanos sin temor a represalias.

Atentamente,
[NOMBRE]

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Salah Hammouri , de 37 años, es un abogado franco-palestino e investigador sobre el terreno que trabaja para Addameer, ONG palestina que proporciona asistencia letrada gratuita y defiende los derechos de los presos y presas, y que fue declarada, al igual que otros cinco grupos de la sociedad civil, “organización terrorista” por el gobierno israelí en octubre de 2021. Expertos y expertas en derechos humanos de la ONU condenaron esa medida, al considerar que constituía un uso indebido de las leyes antiterroristas, y la Unión Europea ha señalado que Israel no ha aportado pruebas suficientes que justifiquen esta declaración.

Además, las autoridades israelíes han violado los derechos de Salah Hammouri a la libertad de circulación y a la vida familiar. Hammouri corre peligro de ser deportado, pues las autoridades israelíes han emprendido acciones para revocar su permiso de residencia. El 3 de septiembre de 2020, el Ministerio del Interior israelí notificó a Salah Hammouri su intención de revocar su permiso de residencia permanente por “deslealtad” al Estado de Israel. Hammouri ha agotado ya todas las vías de recurso y se encuentra a la espera de la sentencia en firme del Tribunal Superior de Israel. Según su representante legal, se teme que la última renovación de su orden de detención administrativa se utilice en su contra para agilizar su deportación. La decisión de las autoridades israelíes de revocar su permiso de residencia ya ha tenido repercusiones sobre su situación jurídica. Las dos órdenes de detención administrativa dictadas contra él en marzo y en junio de 2022 fueron firmadas por el gobernador militar del ejército israelí en la Cisjordania ocupada, procedimiento reservado para personas con documento de identidad de Cisjordania, no por el ministro de Defensa, que firma cuando se trata de personas con documento de identidad de Jerusalén Oriental.

No es la primera vez que las autoridades israelíes ponen en el punto de mira a Salah Hammouri, que ha sido detenido en numerosas ocasiones desde el año 2000 y puesto dos veces en régimen de detención administrativa (durante cinco meses en 2004, y durante 13 meses en 2017). Esto repercutió muy negativamente en su capacidad para llevar a cabo su labor de derechos humanos y llevar una vida familiar normal.

El 5 de abril de 2022, Salah Hammouri demandó en un tribunal francés a la empresa israelí de cibervigilancia NSO Group por vigilancia ilegal de su teléfono. En 2021, Salah Hammouri, junto con otras cinco personas palestinas defensoras de los derechos humanos, fueron hackeados con el software Pegasus.

La detención administrativa permite a las autoridades del Estado detener a una persona sin intención de someterla a juicio penal. Las órdenes de detención administrativa pueden renovarse indefinidamente y las pruebas se mantienen en secreto, por lo que la persona no puede impugnar de manera efectiva su detención ni saber cuándo será puesta en libertad. Según Addameer, en mayo de 2022 había 600 personas palestinas en detención administrativa. Desde el 1 de enero de 2022, casi todos los palestinos y palestinas en detención administrativa —incluido Salah Hammouri— vienen boicoteando los tribunales militares israelíes, negándose a asistir a las vistas que se celebran en ellos en protesta por su detención sin cargos ni juicio.

El uso sistemático que hace Israel de la detención administrativa viola el derecho internacional de los derechos humanos y da lugar a detenciones arbitrarias. Cuando se prolonga o se repite, puede constituir trato o pena cruel, inhumano o degradante. Amnistía Internacional [también ha mostrado](#) que el uso de la detención administrativa por parte de Israel constituye un acto inhumano perpetrado para seguir sometiendo a la población palestina a un sistema de apartheid, lo que constituye un crimen de lesa humanidad.

PUEDEN ESCRIBIR LLAMAMIENTOS EN: inglés o hebreo

También pueden escribir en su propio idioma.

ENVÍEN LLAMAMIENTOS LO ANTES POSIBLE Y NO MÁS TARDE DEL: 9 de agosto de 2022

Consulten con la oficina de Amnistía Internacional de su país si desean enviar llamamientos después de la fecha indicada.

NOMBRE Y GÉNERO GRAMATICAL PREFERIDO: Salah Hammouri (masculino)

ENLACE A LA AU ANTERIOR: www.amnesty.org/es/documents/mde15/5328/2022/es/